



Expediente: 13/17

Carátula: MOREIRA RAMON DARIO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 28/04/2025 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO

23282228289 - GOMEZ, FAUSTO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

20305042243 - MOREIRA, RAMON DARIO-ACTOR

20305042243 - MALDONADO, CARLOS JORGE DAVID-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 13/17



H20920593133

JUICIO: MOREIRA RAMON DARIO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A s/ COBRO DE PESOS EXPTE 13/17 - ACJ

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

En el día de la fecha, siendo hs 11:15 se presenta en la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C. el Sr: MOREIRA RAMON DARIO, DNI 26242168, quien previa lectura se notifica de las actuaciones procesales, en especial de Sentencia Definitiva N° 71 de fecha 21/03/2025, se notifica de las mismas y presta conformidad. Ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, en el Área de Atención al Público (ODGADT 1)

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.